



Municipio de Chichimilá, Yucatán
R.F.C. MCY8501017D1
 Palacio Municipal Calle 20 SN Chichimilá, Yuc.
 Presidencia Municipal
 H. Ayuntamiento 2012-2015



Chichimilá, Yucatán a 2 de ~~Marzo~~ 2015
 Asunto: Respuesta a requerimiento de información

Francisco de Jesús Tuz Chi
 Titular de la UMAIP
 PRESENTE

En respuesta a su oficio sin número, relativo al requerimiento de información del artículo 9 fracción VI de la ley de Acceso a la información Pública para el estado y los Municipios de Yucatán, por este medio respecto a las metas y objetivos contenidos en el Programa Operativo anual 2014

Le informo que de conformidad con los artículos 38, 41 inciso C fracción III, 116 y 119 de la ley de gobierno de los municipios del estado de Yucatán, y después de una revisión en lo archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, se concluye que no existe información que se hubiera generado en el periodo comprendido de **Diciembre 2014 a Enero 2015**; toda vez que no se ha recibido, tramitado o elaborado, documento que contenga las metas y objetivos del programa operativo anual 2015 del H. Ayuntamiento de Chichimilá.

Atentamente

Pedro G. P. D.

Pedro Guadalupe Puc Dávila
 Secretario Municipal



H. AYUNTAMIENTO
 2012-2015
SECRETARÍA
 CHICHIMILÁ, YUCATÁN

Tuz Chi

Nombre y firma del Titular de la UMAIP: Francisco de Jesús Tuz Chi
 Fecha de actualización de la información: 2 de marzo del 2015